

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército. Dirección de Sanidad, Sección Económico-Financiera, calle Prim, 6, 28071 Madrid, teléfono 521 29 60. Referencia: 2EH.36/90-48.
2. Concurso abierto.
3. a) Hospital Militar Central «Gómez Ulla».
- b) Un equipo proceso datos banco sangre. 9.500.000 pesetas.
- Un sistema aut. Grupaje sanguíneo y test elisa. 11.950.000 pesetas.
- Un analizador hematológico diferencial. 8.500.000 pesetas.
- Dos cajas transporte sangre. 134.000 pesetas.
- Cuatro cajas transporte sangre con termoestabilizador. 1.792.000 pesetas.
- Dos centrifugas sobremesa gran capacidad. 1.299.000 pesetas.
- Dos centrifugas pie refrig. p. bolsas sangre. 7.500.000 pesetas.
- Dos armarios congelador vertic. de -90 C. 3.745.000 pesetas.
- Un baño descongelación rápida plasma. 549.000 pesetas.
- Una cámara ensayos temperatura congelación rápida y descongelación. 1.540.000 pesetas.
- 12 prensas separadoras plasma. 240.000 pesetas.
- Dos selladoras tubos bolsas sangre. 500.000 pesetas.
- Importe total. 47.249.000 pesetas.
- c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de cada uno de los artículos detallados anteriormente. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.
4. El plazo de entrega será de sesenta días, excepto las 12 prensas y dos selladoras, que será de noventa días.
5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3, 28071 Madrid, teléfono 549 59 25.
- b) Diez días antes de la fecha fijada para recepción de ofertas.
- c) A determinar por el órgano de contratación.
6. a) Hasta las doce horas del día 4 de junio de 1990.
- b) La determinada en el punto 5.a).
- c) En español.
7. a) Acto público.
- b) A las diez horas del día 12 de junio de 1990.
8. Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto inicial, mediante aval o en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.
9. Las figuradas en el pliego de bases.
10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible Agrupación de contratistas resultara adjudicataria la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
11. Las figuradas en el pliego de bases.
12. Tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación.

13. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5. a) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

14. Fecha de envío de este anuncio a la Comunidad Económica Europea: 20 de abril de 1990.

Madrid, 20 de abril de 1990.-El General Presidente. Vitaliano Arés Guillén.-3.463-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 37/90-S-51.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfonos 521 19 20 y 531 23 90. Referencia: MT. 37/90-S-51.
2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) En principio en el Parque Central de Intendencia, o en los órganos logísticos que una vez adjudicado se determinen.
- b) Artículos de vestuario y equipo para la BRI-PAC. Por importe total de 77.406.016 pesetas.
- c) Por lotes, entendiéndose por lotes cada uno de los artículos.
4. El plazo de entrega de la mercancía será a los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación, y en todo caso antes del 30 de noviembre de 1990.
5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Paseo Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25.
- b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
- c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las doce horas del día 8 de junio de 1990.
- b) La determinada en el punto 5.a).
- c) En español.
7. a) Acto público.
- b) A las diez treinta horas del día 19 de junio de 1990.
8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación; artículo 340 del Reglamento General de Contratación.
9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.
- La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.
12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36

de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio. Coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Con ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Se entregarán libres de cargo tres prendas o efectos en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha de envío de este anuncio a la Comunidad Económica Europea: 25 de abril de 1990.

Madrid, 25 de abril de 1990.-El General Presidente. Vitaliano Arés Guillén.-3.576-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: MT. 47/90-V-49.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfonos 521 19 20 y 531 23 90. Referencia: MT. 47/90-V-49.
2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) Parque Central de Material de Automoción en Villaverde (Madrid).
- b) Maquinaria y utillaje para segundo y tercer escalón de automóviles, por importe total de 52.000.000 de pesetas.
- c) Por lotes, entendiéndose por lote la totalidad de cada uno de los artículos a adquirir.
4. El plazo de entrega de la mercancía se establece en sesenta días a partir de la notificación fehaciente de la adjudicación, y en todo caso antes del 30 de noviembre de 1990.
5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Paseo Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfonos 549 59 25 y 549 55 38.
- b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
- c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las doce horas del día 8 de junio de 1990.
- b) La determinada en el punto 5.a).
- c) En español.
7. a) Acto público.
- b) A las diez horas del día 19 de junio de 1990.
8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación; artículo 340 del Reglamento General de Contratación.
9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artícu-

los 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio. Coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

15. Fecha de envío de este anuncio a la *Comunidad Económica Europea*: 25 de abril de 1990.

Madrid, 25 de abril de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.578-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T. 63/90-1-53.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de 186.200 litros de líquido anticongelante, por un importe de 26.999.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que se exige en la cláusula 9 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 5 de junio de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas, del día 13 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de abril de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.546-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.61/90-1-54.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de: 150 mástiles de iluminación alumbrado trabajo, por un importe total de 25.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula 9.^a del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13.^a del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 5 de junio de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once horas, del día 13 de junio de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de abril de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.577-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, Delegación Regional de Zaragoza, por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Objeto: La enajenación de vehículos, chatarra de hierro, latón y diverso material.

Celebración: En la Base Aérea de Zaragoza, el día 24 de mayo de 1990, a las diez horas.

Informes: En la Delegación Regional de Zaragoza se dará toda información que necesiten a los interesados por la propia Delegación, teléfono de la Base 77 23 11, extensión 265, Jefatura MATRA, calle Mefisto, 2, Zaragoza. Acuartelamiento San Lamberto (Zaragoza). Polígono de Tiro de Caudé (Teruel). Polígono de Tiro de las Bárdenas Reales (Navarra). Y Base Aérea de Reus (Tarragona).

Anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Base Aérea de Zaragoza, 25 de abril de 1990.-El Secretario de la Delegación.-1.760-10.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la adquisición de diversas prendas de vestir para dotar de las mismas al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

1. Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones de la «Comunidad Económica Europea»: 18 de abril de 1990.

2. Nombre y dirección del Servicio que adjudica: Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

3. Modalidad de la adjudicación: Concurso abierto.

4. a) Lugar de entrega: Dirección General de Tráfico.

b) El presupuesto total no podrá exceder de 82.439.600 pesetas, distribuidos en los siguientes grupos:

Grupo I: 1.000 chaquetones verdes impermeabilizados, por un precio máximo de 17.367.000 pesetas.

Grupo II: 1.200 chaquetones de invierno, cuyo importe no podrá exceder de 23.247.600 pesetas.

Grupo III: 7.000 cazadoras, por un importe máximo de 41.825.000 pesetas.

5. Plazo de entrega eventualmente fijado. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. a) Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se podrán solicitar hasta el día 28 de mayo de 1990.

7. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 30 de mayo de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid (España). Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

8. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de ofertas: Público en general para la apertura de la oferta económica.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 11 de junio de 1990 (diez horas), en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres que contienen la oferta económica.

9. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional y definitiva del 2 por 100 y 4 por 100, respectivamente, del importe máximo de licitación, según el grupo o grupos al que se presenten.

10. El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

11. Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato: Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Las empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera, según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Plazo de vinculación del licitador: Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

14. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 6.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el 7.a).

Todos los gastos que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-3.417-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la edición de once números de la revista «Tráfico» de esta Dirección General.

1. Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones de la «Comunidad Económica Europea»: 18 de abril de 1990.

2. Nombre y dirección del Servicio que adjudica: Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

3. Modalidad de la adjudicación: Concurso abierto.

4. a) Lugar de entrega: Dirección General de Tráfico.

b) El presupuesto máximo total durante un año, no podrá exceder de 186.900.000 pesetas, que será abonado en dos anualidades:

Para 1990: 93.450.000 pesetas.

Para 1991: 93.450.000 pesetas.

5. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. a) Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico. Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, 28. 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se podrán solicitar hasta el día 28 de mayo de 1990.

7. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 30 de mayo de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Dirección General de Tráfico. Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, 28. 28071 Madrid (España). Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

8. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de ofertas: Público en general para la apertura de la oferta económica.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 11 de junio de 1990 (diez horas), en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres que contienen la oferta económica.

9. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional y definitiva del 2 por 100 y 4 por 100, respectivamente, del importe máximo de licitación.

10. El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

11. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

12. Las empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera, según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

14. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el punto 6.a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el 7.a).

Todos los gastos que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-3.418-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que, por Resolución de 13 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Ferrovia, Sociedad Anónima», por 757.112.000 pesetas, las obras de instalación de una nueva sede para la Tesorería Territorial de Lérida. Subasta número 250100.

Madrid, 12 de marzo de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-4.381-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que, por Resolución de 13 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Obras, Decoraciones e Instalaciones, Sociedad Anónima», por 39.678.273 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en calle Don Benito Vigo, 135, de La Estrada (Pontevedra). Subasta número 360302.

Madrid, 12 de marzo de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-4.375-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que, por Resolución de 13 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Construcciones Miguel Peña, Sociedad Anónima», por 44.123.455 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en plaza Gutiérrez Semprún, con vuelta a calle Murcia, de Valladolid. Subasta número 470301.

Madrid, 12 de marzo de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-4.382-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que, por Resolución de 13 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Construcciones Carras-cosa», por 33.621.614 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en plaza de San Antonio, 2 y 3, de Alicante. Subasta número 030302.

Madrid, 12 de marzo de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-4.372-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que, por Resolución de 13 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por 99.212.269 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social, en calle Villa Tarsila, de Luarca (Asturias). Subasta número 330305.

Madrid, 12 de marzo de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-4.374-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se comunica que, por Resolución de 13 de abril de 1989, de la Dirección General de la Tesorería General, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Arquitectura y Energía, Sociedad Anónima», por 44.702.633 pesetas, las obras de instalación de una Administración de la

Seguridad Social, en calle Poeta Bodria, de Valencia. Subasta número 460305.

Madrid, 12 de marzo de 1990.-El Secretario general, José María de Ancos Benavente.-4.379-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras del proyecto modernización y equipamiento de la estación de Pinar de las Rozas.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras:

Proyecto de modernización y equipamiento de la estación de Pinar de las Rozas.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contra:* 52.115.118 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e; grupo A; subgrupos 2, 3, 4 y 6.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE. Final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 24 de mayo de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 25 de abril de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-3.146-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de redacción de proyecto y ejecución de las obras de remodelación del taller de material autopropulsado de Ollargan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de:

Redacción de proyecto y ejecución de las obras de remodelación del taller de material autopropulsado de Ollargan.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contra:* (Sin importe por tratarse de concurso de proyecto y obra).
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el anteproyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.700.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e; grupo C; subgrupos 1, 2, 3, 4 y 6.
Categoría e; grupo D; subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE. Final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 30 de mayo de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 25 de abril de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-3.145-C.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Corrección de errores de la Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso para la contratación del diseño artístico o idea de decoración de la nueva librería del Boletín Oficial del Estado, con el suministro de los elementos que la desarrollen.

Advertidos error y omisión en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 3 de mayo de 1990, páginas 11879 y 11880, se transcriben íntegros y debidamente rectificadas los puntos 5 y 6 que son los afectados:

«5. a) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Boletín Oficial del Estado. Sección de Bienes Patrimoniales, calle Trafalgar, 27-29, 28010 Madrid, España.

b) *Fecha límite para efectuar dicha solicitud:* 22 de mayo de 1990.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que le faciliten.

6. a) *Fecha límite de recepción de las propuestas:* Hasta las trece horas del día 2 de junio de 1990.

b) Dirección a la que deban enviarse: Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29 28010 Madrid, España.

c) *Lengua en que deban redactarse:* Español.»

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Gobernación por la que se hacen públicas varias adjudicaciones definitivas de contratos.

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, mediante esta Resolución se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas referentes a los expedientes de contratación que se indican:

Expediente 90/89.-Revisión de las 1.800 horas de vuelo y trabajos adicionales del helicóptero, matrícula EC-DST de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, a «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 7.347.200 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 109/89.-Preparación de las comidas de la Escuela de Bomberos de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, a «Sociedad Europea de Restauración, Sociedad Anónima», por un importe de 9.994.830 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 112/89.-Trabajos de pintura en el edificio sede de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, a Decopisa, por un importe de 6.034.560 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 120/89.-Suministro de 300 chaquetones y 600 pantalones para el uniforme de aspirante al Cuerpo de Mozos de Escuadra, a «Pantaleoni Hermanos, Sociedad Anónima», por un importe de 5.359.200 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 130/89.-Suministro de cinco vehículos tipo patrullero para el Cuerpo de Mozos de Escuadra-Policía autonómica, a «Comercial Vila-Vila, Sociedad Anónima», por un importe de 6.336.155 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 141/89.-Revisión de los equipos de respiración autónoma, de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, a «Draeger Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 5.444.320 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 165/89.-Adquisición de 250 cascos de seguridad, 50 barbuquejos y 3.000 protectores de nuca y orejas para los bomberos de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, a «MSA Española, Sociedad Anónima», por un importe de 5.642.450 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 167/89.-Suministro de 1.100 pares de botas forestales para los bomberos de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, a «Iturri, Sociedad Anónima», por un importe de 5.091.900 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 170/89.-Suministro de vestuario para los bomberos de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, por el sistema de concurso restringido, a:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 2.500 camisas por un importe de 3.980.000 pesetas.

«Iturri, Sociedad Anónima», 2.500 pantalones, 250 camisolas, 600 gorros, 1.100 jerseys y 850 monos de trabajo, por un importe de 10.312.288 pesetas.

«Productos Mesa, Sociedad Anónima», 480 chaquetones de protección, 300 pantalones de protección y 350 botas de goma, por un importe de 9.646.000 pesetas.

«Hemyc, Sociedad Anónima», 300 botas, por un importe de 3.298.500 pesetas.

Expediente 173/89.-Suministro e instalación de aire acondicionado en el paseo de Gracia, número 11, sede de la Delegación Territorial del Gobierno en Barcelona, a «Pagerols, Sociedad Anónima», por un importe de 5.058.734 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 181/89.-Suministro de material informático, «hardware» 105/400, para el Departamento de Gobernación, a «International Business Machines, SAE», por un importe de 22.730.512 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 193/89.-Suministro de 44 equipos de respiración autónoma y 92 botellas de aire comprimido para la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, a «Draeger Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 9.962.848 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 204/89.-Suministro de tres vehículos tipo furgón para la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, a «Comercial Vila-Vila, Sociedad Anónima», por un importe de 6.945.735 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 207/89.-Organización del archivo central del Departamento de Gobernación, a «Centro de

Tratamiento de la Documentación, Sociedad Anónima», por un importe de 9.811.058 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 210/89.-Análisis funcional, orgánico y programación de la gestión del almacén y las compras de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, a «Sociedad de Organización Formación y Métodos Aplicados, Sociedad Anónima», por un importe de 7.698.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 224/89.-Suministro de neumáticos diversos para los vehículos de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, a «Autodistribución, Sociedad Anónima», por un importe de 9.226.981 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 226/89.-Servicios de consultoría y equipamiento para el desarrollo del sistema informático del Cuerpo de Policía Autonómica-Mozos de Escuadra de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, a «Servicios de Gestión Tecnológica, Sociedad Anónima», por un importe de 19.500.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 239/89.-Suministro de 794 rodillos de mangueras de 25 milímetros de diámetro y 20 metros de largo para la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, a «Técnicas Industriales de Protección, Sociedad Anónima», por un importe de 9.131.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 250/89.-Adquisición de varios vehículos para la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamentos de Cataluña, por el sistema de concurso restringido, a:

«Financiera Mecánico Eléctrica, Sociedad Anónima», carrozado de 10 vehículos tipo autobomba rural pesada y dos vehículos tipo autobomba urbana ligera, por un importe de 92.456.423 pesetas.

«Contrainas, Sociedad Anónima», 12 bombas centrífugas de presión combinada, tipo 16/8-2, 5/35, por un importe de 10.906.560 pesetas.

Expediente 258/89.-Construcción del parque de bomberos de Tortosa, a «Construcciones Martí-Ferrí, Sociedad Anónima», por un importe de 40.904.391 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Barcelona, 20 de marzo de 1990.-P. D., M. Inmaculada Folchi i Bonafonte, Secretaria general.-4.285-E.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación de equipos informáticos para los Servicios Territoriales de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

La Secretaría General de Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Es el suministro de equipos informáticos para los Servicios Territoriales de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

2. El presupuesto de licitación, el plazo de entrega, la fianza provisional la fianza definitiva, se señalan al final del anuncio.

3. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina de este servicio.

4. *Plazo y lugar de presentación:* El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se acabará a las diecisiete horas del último día hábil. Si este último coincide en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Secretaría General del Depart-

tamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona. No se admitirá otro procedimiento diferente a éste.

5. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

La apertura de las plicas se llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

6. *Contenido de las proposiciones:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, y el título del expediente.

Sobre A, documentación general; sobre B, la documentación técnica, y el sobre C, la propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 10 de abril de 1990.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—3.512-A.

Aenxo

1. Título: Equipos informáticos para los Servicios Territoriales de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.
2. Expediente: 9.C.30001/90.
3. Presupuesto: 64.000.000 de pesetas.
4. Plazo de entrega: Quince días.
5. Fianza provisional: 1.280.000 pesetas.
6. Fianza definitiva: 2.560.000 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario con destino a diversas dependencias de los Parques Regionales del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso para el suministro de mobiliario con destino a diversas dependencias de los Parques Regionales del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y al pliego de cláusulas administrativas particulares, pudiendo retirarse ambos en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, número 17, planta primera, 28012 Madrid.

Precio tipo: 14.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: 280.000 pesetas.

Garantía definitiva: 560.000 pesetas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, numerados y firmados por el licitador, que se titularán: Sobre número 1 «Proposición económica para tomar parte en el concurso de suministro de mobiliario con destino a diversas dependencias del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid», y sobre número 2 «Documentación».

La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones técnicas y del pliego de cláusulas administrativas particulares a regir en el concurso para la contratación de se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, número 17, primera planta, de diez a doce horas, durante diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones, sito en ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al día siguiente hábil. La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 93 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de abril de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.654-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

Se anuncia subasta para contratar la siguiente obra:

Carretera: Puerto de Chia-Navacepedilla de Corneja. Tipo: 112.786.471 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Garantía: Un año. Clasificación del contratista: G-6-E.

Oficina donde se encuentran los pliegos y proyectos: Sección de Contratación, Vías y Obras de la Diputación Provincial de Avila, calle Sancho Dávila, 4, Avila.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo. Definitiva, 4 por 100 del tipo.

Modelo de proposición: Se encuentra en las oficinas señaladas.

Plazo, lugar y hora de presentación de las plicas: En el Registro de la Diputación de Avila, en un plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo a las catorce horas del último día.

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura de plicas: En la Diputación de Avila, a las trece horas del primer día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Avila, 4 de abril de 1990.—El Presidente.—3.030-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro de un vehículo especial de limpieza alcantarillado con destino al servicio especial de prevención y extinción de incendios.

Objeto: El suministro de un vehículo especial de limpieza alcantarillado con destino al servicio especial de prevención y extinción de incendios de esta Diputación, de las características y condiciones que se señalan en el pliego de condiciones técnicas.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 17.000.000 de pesetas, que se abonará con cargo a la partida 89/607.652.01/610-8 del presupuesto vigente.

Plazos: De entrega, noventa días naturales; de garantía, un año.

Fianzas: Provisional, 255.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los 4 millones siguientes, 3 por 100 de los 5 siguientes y 2 por 100 del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina, en los servicios generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución, 24 (pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y delarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

(Lugar, fecha y firma.)

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de abril de 1990.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—3.228-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) referente a la subasta de las obras del proyecto técnico denominado «Casa de la Cultura en Los Cristianos».

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada el día 7 de abril del corriente año, el proyecto técnico denominado «Casa de la Cultura en Los Cristianos», redactado por el Arquitecto don Jorge Toledo Díaz-Llanos y el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá en la contratación por el procedimiento abierto de subasta de la obra anteriormente citada, se exponen al público durante un plazo de ocho y cuatro días, respectivamente, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de las posibles reclamaciones que pudieran ser presentadas contra aquellos. Simultáneamente, se convoca la siguiente subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones al proyecto técnico o al pliego de condiciones económico-administrativas, cuyas especificaciones son las siguientes:

Organo contratante: El Ayuntamiento Pleno, cuya dirección es la siguiente: Plaza del Cristo, Arona, Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), España.

Objeto: Es objeto del presente contrato la realización de las obras contenidas en el proyecto técnico

aprobado y denominado «Casa de la Cultura en Los Cristianos».

Procedimiento y forma de adjudicación: Subasta pública, procedimiento abierto.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras es de veinticuatro meses.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 411.947.259 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Financiación de las obras: La financiación de las obras se afrontará como gasto plurianual con arreglo a la siguiente distribución:

Primera anualidad para 1990: Existe consignación suficiente en el concepto 603.01 4.5.1 por la cantidad de 265.000.000 de pesetas.

Segunda anualidad para 1991: 133.000.000 de pesetas.

Tercera anualidad para 1992: 52.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: Será de 8.238.945 pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Exposición del proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas: El pliego de cláusulas económico-administrativas y el proyecto técnico estarán a disposición para la consulta de los interesados de nueve a trece horas, de lunes a sábado, en la Sección de Contratación y Servicios Locales de este Ayuntamiento a partir de la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Documentación administrativa: Las copias del pliego de condiciones económico-administrativas podrán solicitarse del Ayuntamiento bajo el precio total de 285 pesetas.

La fecha límite para solicitar la documentación anterior será el 19 de mayo del corriente año.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación y Servicios Locales del Ayuntamiento de Arona, plaza del Cristo, Arona, desde el día 16 de mayo, desde las nueve a las trece horas, hasta el día 26 de mayo de 1990, ambos inclusive.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Las proposiciones deberán presentarse en lengua castellana.

Proposiciones y documentos complementarios: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, con la firma del presentador en el reverso y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la obra denominada "Casa de la Cultura en Los Cristianos"».

Uno de los sobres se titulará con la inscripción de «Proposición económica» y otro con la de «Documentación administrativa complementaria», debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1. Sobre de proposición económica:

A) La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas del pliego.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

B) Relación de precios unitarios. Si tales precios no son presentados, se entenderá que el licitador aporta los mismos del presupuesto municipal, afectados en el mismo porcentaje de baja que el contenido de su proposición económica.

Se deberán incluir las mismas partidas alzadas que figuran en el presupuesto municipal, aplicándose igual porcentaje de baja que el resto de las partidas.

2. Sobre de documentación administrativa.—Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, bajo el lema «Documentación administrativa para tomar en la contratación mediante subasta de la obra denominada», los siguientes documentos:

A) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada si se trata de empresarios individuales.

B) Testimonio judicial o certificación administrativa según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

C) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional en la Caja de esta Corporación.

D) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, física o jurídica, legalizada y bastantada por el Secretario de esta Corporación.

E) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, lo que podrá acreditarse en la forma señalada en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que modifica el Reglamento de 25 de noviembre de 1985.

F) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de estas características.

G) Certificado acreditativo de la clasificación del contratista dentro del grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría e).

En caso de tratarse de empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no están clasificados en el párrafo primero del artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, será suficiente que acrediten documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica conforme a lo establecido en el artículo 99 bis y 99 ter, de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto-Ley 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en un Registro profesional en las condiciones previstas por la legislación del país donde están establecidos.

H) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

I) Las Empresas extranjeras deberán además de reunir los requisitos del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, los señalados en el artículo 24 del Régimen General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que habrán de acreditar documentalmente. Los documentos constitutivos se presentarán en la forma prevista en el artículo 25.3 de la última disposición citada.

Calificación de documentos y apertura de pliegos: La Mesa de Contratación, en acto público, calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma, haciéndolo en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Si la Mesa observare defecto material en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. Para ello se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento el día hábil siguiente a la apertura del sobre de «Documentación administrativa», la relación detallada de los defectos materiales subsanables.

La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del séptimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones y teniendo dicho acto carácter público. Para ello se seguirá el procedimiento establecido en los artículos 103 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Concluida la lectura de todas las proposiciones administrativas, el Presidente adjudicará el remate con carácter provisional a la proposición más ventajosa económicamente.

La adjudicación provisional no crea derecho alguno en favor del adjudicatario, que no los adquirirá frente a la Entidad Local, mientras la adjudicación no tenga carácter definitivo por haber sido aprobada por el órgano competente.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Noventa días desde la apertura de las ofertas.

Agrupación de Empresas: Las agrupaciones temporales de Empresas deberán cumplir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de abril del año en curso.

Arona, 19 de abril de 1990.—El Alcalde, Manuel Barrios Rodríguez.—3.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) referente a la subasta de las obras del proyecto técnico denominado «Estadio municipal de atletismo en playa de Las Américas».

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión extraordinaria celebrada el día 7 de abril del corriente año, el proyecto técnico denominado «Estadio municipal de atletismo en playa de Las Américas», redactado por los Arquitectos don Juan Gómez Cuesta y don Guillermo Ortega Carretero y el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá en la contratación por el procedimiento abierto de subasta de la obra anteriormente citada, se exponen al público durante un plazo de ocho y cuatro días, respectivamente, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de las posibles reclamaciones que pudieran ser presentadas contra aquellos. Simultáneamente, se convoca la siguiente subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones al proyecto técnico o al pliego de condiciones económico-administrativas, cuyas especificaciones son las siguientes:

Órgano contratante: El Ayuntamiento Pleno, cuya dirección es la siguiente: Plaza del Cristo, Arona, Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), España.

Objeto: Es objeto del presente contrato la realización de las obras contenidas en el proyecto técnico aprobado y denominado «Estadio municipal de atletismo en playa de Las Américas».

Procedimiento y forma de adjudicación: Subasta pública, procedimiento abierto.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo de ejecución de las obras es de doce meses.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 391.656.662 pesetas, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Financiación de las obras: La financiación de las obras se afrontará como gasto plurianual con arreglo a la siguiente distribución:

Primera anualidad para 1990: Existe consignación suficiente en el concepto 603.02 4.5.2 por la cantidad de 235.000.000 de pesetas.

Segunda anualidad para 1991: 117.000.000 de pesetas.

Tercera anualidad para 1992: 39.656.662 pesetas.

Garantía provisional: Será de 7.833.133 pesetas.

Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Exposición del proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas: El pliego de cláusulas económico-administrativas y el proyecto técnico estarán a disposición para la consulta de los interesados de nueve a trece horas, de lunes a sábado, en la Sección de Contratación y Servicios Locales de este Ayuntamiento a partir de la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Documentación administrativa: Las copias del pliego de condiciones económico-administrativas podrán solicitarse del Ayuntamiento bajo el precio total de 285 pesetas.

La fecha límite para solicitar la documentación anterior será el 19 de mayo del corriente año.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación y Servicios Locales del Ayuntamiento de Arona, plaza del Cristo, Arona, desde el día 16 de mayo, desde las nueve a las trece horas, hasta el día 26 de mayo de 1990, ambos inclusive.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Las proposiciones deberán presentarse en lengua castellana.

Proposiciones y documentos complementarios: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en dos sobres diferentes, cerrados, con la firma del presentador en el reverso y en cuyas portadas deberá figurar la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la obra denominada "Estadio municipal de atletismo en playa de Las Américas"».

Uno de los sobres se subtitulará con la inscripción de «Proposición económica» y otro con la de «Documentación administrativa complementaria», debiendo contener ambos los siguientes documentos:

1. Sobre de proposición económica:

A) La proposición económica se sujetará al modelo que a continuación se transcribe y su presentación presume la aceptación incondicionada por el contratista de las cláusulas del pliego.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en la subasta para se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas.

Asimismo, declarar reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

B) Relación de precios unitarios. Si tales precios no son presentados, se entenderá que el licitador aporta los mismos del presupuesto municipal, afectados en el mismo porcentaje de baja que el contenido de su proposición económica.

Se deberán incluir las mismas partidas alzadas que figuran en el presupuesto municipal, aplicándose igual porcentaje de baja que el resto de las partidas.

2. Sobre de documentación administrativa.—Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, bajo el lema «Documentación administrativa para tomar en la contratación mediante subasta de la obra denominada», los siguientes documentos:

A) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada si se tratara de empresarios individuales.

B) Testimonio judicial o certificación administrativa según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa,

Notario público u organismo profesional cualificado de no hallarse incurrido en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según redacción del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

C) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional en la Caja de esta Corporación.

D) Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, física o jurídica, legalizada y bastantada por el Secretario de esta Corporación.

E) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, lo que podrá acreditarse en la forma señalada en el artículo 23 ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que modifica el Reglamento de 25 de noviembre de 1985.

F) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de estas características.

G) Certificado acreditativo de la clasificación del contratista dentro del grupo C, subgrupos 1 a 3, categoría f).

En caso de tratarse de empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no están clasificados en el párrafo primero del artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, será suficiente que acrediten documental-mente su capacidad financiera, económica y técnica conforme a lo establecido en el artículo 99 bis y 99 ter, de la Ley de Contratos del Estado modificado por el Real Decreto Ley 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en un Registro profesional en las condiciones previstas por la legislación del país donde están establecidos.

H) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

I) Las Empresas extranjeras deberán además de reunir los requisitos del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, los señalados en el artículo 24 del Régimen General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, que habrán de acreditar documental-mente. Los documentos constitutivos se presentarán en la forma prevista en el artículo 25.3 de la última disposición citada.

Calificación de documentos y apertura de pliegos: La Mesa de Contratación, en acto público, calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma, haciéndolo en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

Si la Mesa observare defecto material en la documentación presentada podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. Para ello se publicará en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento el día hábil siguiente a la apertura del sobre de «Documentación administrativa», la relación detallada de los defectos materiales subsanables.

La apertura de las ofertas económicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del séptimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones y teniendo dicho acto carácter público. Para ello se seguirá el procedimiento establecido en los artículos 103 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Concluida la lectura de todas las proposiciones administrativas, el Presidente adjudicará el remate con carácter provisional a la proposición más ventajosa económicamente.

La adjudicación provisional no crea derecho alguno en favor del adjudicatario, que no los adquirirá frente a la Entidad Local, mientras la adjudicación no tenga carácter definitivo por haber sido aprobada por el órgano competente.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Noventa días desde la apertura de las ofertas.

Agrupación de Empresas: Las agrupaciones temporales de Empresas deberán cumplir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de abril del año en curso.

Arona, 19 de abril de 1990.—El Alcalde, Manuel Barrios Rodríguez.—3.407-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Vendrell por la que se anuncia subasta para contratar las obras de adecuación del edificio «Casa Palau Rabassó» para convertirlo en el futuro Museu Déu Font.

Aprobado por Resolución de la Alcaldía, Decreto número 101, de 24 de abril de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá para la adjudicación de las obras de adecuación del edificio «Casa Palau Rabassó» para convertirlo en el futuro Museu Déu Font, según proyecto aprobado por Resolución de la Alcaldía número 372, de 31 de octubre de 1989.

Tipo de licitación: 232.704.130 pesetas, IVA incluido, mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianzas: La provisional se fija en la cantidad de 6.981.124 pesetas y la definitiva será el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Formalizadas de acuerdo con el modelo que se indica y la documentación señalada en la convocatoria, se presentarán en la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, hasta el día 14 de junio de 1990.

Apertura de proposiciones: Se efectuará el día 15 de junio de 1990, en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas. El acto será público.

Clasificación del contratista: Grupo c, categoría e).

Documentación: El expediente, con el pliego de condiciones, el proyecto y otros antecedentes puede ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días hábiles, en horas de oficina.

El presente edicto se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número y con el documento nacional de identidad número expedido a en fecha en nombre propio o en representación de según acredita con enterado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en ella y se comprometo a realizar las obras de adecuación del edificio «Casa Palau Rabassó» para convertirlo en «Fundació Museu Déu Font», por el precio (en letra y cifras) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego general de condiciones, que acepta íntegramente, haciendo constar que no figura en ningún caso de incapacidad o de incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El Vendrell, 24 de abril de 1990.—El Alcalde, Martí Carnicer Vidal.—3.606-A.

Resolución del Ayuntamiento de Haro (La Rioja) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de 135,38 metros cuadrados, sito en la avenida de Juan Carlos I.

El excelentísimo Ayuntamiento de Haro, en sesión de 27 de marzo de 1990, adoptó acuerdo sobre enajenación, mediante subasta, de un solar, con arreglo a las siguientes cláusulas:

1. **Objeto:** Enajenación a través de subasta pública de un solar de 135,38 metros cuadrados, sito en la avenida de Juan Carlos I, de esta localidad.

2. **Tipo de licitación:** 7.155.000 pesetas, al alza.

3. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Rioja» podrán presentarse

reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

5. *Garantías:* 1.431.000 pesetas.

6. *Presentación de plicas:* Se realizará en la forma expresada en el pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

7. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la enajenación del solar de propiedad municipal sito en la avenida de Juan Carlos I. de Haro, se compromete a adquirir dicho solar en la cantidad de pesetas.

Haro, 29 de marzo de 1990.—El Alcalde.—3.225-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia licitación para la concesión que se menciona.

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1990, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que ha de servir de base para la concesión de bienes de dominio público, en los terrenos situados en avenida Alemania, entre los bloques 8 y 10.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio.

Dentro de los veinte últimos días del plazo de información pública podrán presentarse las plicas para tomar parte en la licitación que se convoca, con arreglo a los siguientes extremos:

1. El objeto de la concesión es el solar sito en avenida de Alemania, entre los bloques 8 y 10. El adjudicatario deberá realizar las obras descritas en el correspondiente proyecto.
2. El canon deberán ofrecerlo los licitadores.
3. El plazo de utilización será fijado en función de la propia licitación con un máximo de noventa y nueve años.
4. Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.
5. La garantía provisional que debe presentarse de conformidad con lo establecido en el número 3 del artículo 87 del Reglamento de Bienes, asciende a 4.867.212 pesetas.

La garantía definitiva se fijará de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

6. *Modelo de proposición:*

Don con domicilio en calle número actuando en nombre y representación de enterado de la licitación convocada por el Ayuntamiento de Leganés, para la adjudicación de la concesión con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en avenida Alemania, bloques 8 y 10, con una superficie de 5.940,54 metros cuadrados, aproximadamente, hace constar:

Que desea tomar parte en la licitación para la adjudicación de la mencionada concesión, con arreglo a los siguientes extremos:

- a) Plazo de utilización.
- b) Canon.
- c) Tarifa tipo.

Que se somete en todo caso al proyecto aprobado y a los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en la concesión.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7. *Presentación de plicas:* En la Sección de Contratación de nueve a trece horas, dentro de los últimos veinte días hábiles de plazo de información pública.

8. *Apertura:* Tendrá lugar en la sala de comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación, excepto sábados.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a «Aparcamientos Luis de Góngora, Sociedad Cooperativa Limitada».

Leganés, 4 de abril de 1990.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—3.655-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de 2.548,50 metros cuadrados, en el barrio Industrial, para la construcción de un hotel de categoría mínima tres estrellas, con altura máxima de seis plantas.

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la venta de una parcela de 2.548,50 metros cuadrados, en el barrio Industrial, de Melilla, para la construcción de un hotel de categoría mínima tres estrellas, con altura máxima de seis plantas.

Tipo de licitación: 40.705.440 pesetas.

Plazo de construcción: Dos años, iniciándose la construcción a los nueve meses a contar desde la adjudicación.

Fianza provisional: 814.109 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación. *Proyecto y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de nueve a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, que si coincide en sábado se entenderá referido igualmente al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar. Que enterado del pliego de condiciones aprobado por ese Ayuntamiento y que ha de regir en la subasta de una parcela para la construcción de un hotel de tres estrellas, en Melilla, se compromete a adquirir la misma por pesetas (en cifra y letra).

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para poder contratar en ese Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 4 de abril de 1990.—El Alcalde, Gonzalo Hernández Martínez.—3.188-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la redacción de proyecto y ejecución del puente portátil de conservación vial urbana.

El objeto del presente concurso es la contratación de redacción de proyecto y ejecución del puente portátil de conservación vial urbana.

Tipo de licitación en baja: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: No podrá ser superior a tres meses.

Verificación de pago: La indicada en el pliego de bases.

Clasificación: Subgrupo B-4, categoría c.

Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Garantía definitiva: 800.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con el concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Contratación Obras), a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de), con domicilio social en), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de pesetas (en número y letra), incluido IVA, comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En caso de que los anteriores plazos coincidiesen en sábado se entenderán trasladados al siguiente día hábil.

El pliego de condiciones y de bases que regirá en el presente concurso fue aprobado por la M. I. Comisión de Gobierno de 20 de marzo de 1990.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Contratación Obras), por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 20 de abril de 1990.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—3.568-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza sobre ampliación de plazos en el concurso para la contratación de los seguros de esta Corporación.

En relación con el anuncio sobre concurso para la contratación de los seguros de esta Corporación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1990, se ha resuelto por la Alcaldía Presidencia, de fecha 27 de abril, ampliar el plazo de presentación de proposiciones en diez días hábiles, a partir del 7 de mayo próximo.

Zaragoza a 27 de abril de 1990.—El Secretario general.—3.607-A.